



**RESOLUCIÓN N° 961 de 2023**  
**(09 de noviembre)**

“Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario”

**EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ**  
**– JEP –**

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Acuerdo ASP 001 de 2020, Acuerdo AOG 004 de 2022, y

**CONSIDERANDO QUE:**

El artículo 30 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022<sup>1</sup> dispuso que, la facultad nominadora la tiene “(...) el servidor investido de competencia para disponer sobre la provisión definitiva o transitoria de los empleos públicos de la JEP (...)”. Para el caso le corresponde a la Presidenta o Presidente, y las Magistradas y Magistrados de las Secciones del Tribunal para la Paz y de las Salas de Justicia designar a las servidoras y servidores de sus despachos.

El artículo 31 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022 dispone respecto de la expedición de los actos administrativos “La expedición de los actos de vinculación y de retiro del servicio de las servidoras y servidores públicos de la JEP compete a la Directora o Director de la Unidad de Investigación y Acusación – UIA o a la Secretaria o Secretario Ejecutivo, según sea el caso, teniendo en cuenta las competencias de la autoridad nominadora”.

Mediante comunicaciones radicadas en la Subdirección de Talento Humano, las Magistradas y Magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- realizaron las siguientes postulaciones en los empleos que a continuación se relacionan:

No.	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	MAGISTRADA/MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
1	Natalia Isabel Castellanos Obando	CC	1.053.343.924	Sala	Mauricio Garcia Cadena	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)

<sup>1</sup> “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de Administración de Personal de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-”

Continuación de la Resolución No. 961 de 2023 “Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario”

No.	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	MAGISTRADA/MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
2	Jorge Alberto Parra Norato	CC	1.015.419.307	Sala	Oscar Javier Parra Vera	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
3	Aurora Yezzenia Avila Quintero	CC	1.023.005.014	Sala	Oscar Javier Parra Vera	Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado)
4	Niyireth Suarez Trujillo	CC	1.032.469.021	Sala	Oscar Javier Parra Vera	Profesional Universitario Grado 18 (Profesional Universitario de Corporación Nacional y/o Equivalentes)
5	Sofía Linares Botero	CC	1.020.825.610	Sala	Belkis Florentina Izquierdo Torres	Asistente Administrativo Grado 8 (Asistente Administrativo de Corporación Nacional y/o Equivalentes Grado 8)

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.** Nombrar a partir de la fecha en un empleo de libre nombramiento y remoción de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP–, a las personas que se relacionan, de acuerdo con los empleos para los cuales fueron postulados:

No.	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	MAGISTRADA/MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
1	Natalia Isabel Castellanos Obando	CC	1.053.343.924	Sala	Mauricio Garcia Cadena	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
2	Jorge Alberto Parra Norato	CC	1.015.419.307	Sala	Oscar Javier Parra Vera	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)



Continuación de la Resolución No. 961 de 2023 “Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario”

No.	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	MAGISTRADA/MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
3	Aurora Yezzenia Avila Quintero	CC	1.023.005.014	Sala	Oscar Javier Parra Vera	Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado)
4	Niyireth Suarez Trujillo	CC	1.032.469.021	Sala	Oscar Javier Parra Vera	Profesional Universitario Grado 18 (Profesional Universitario de Corporación Nacional y/o Equivalentes)
5	Sofía Linares Botero	CC	1.020.825.610	Sala	Belkis Florentina Izquierdo Torres	Asistente Administrativo Grado 8 (Asistente Administrativo de Corporación Nacional y/o Equivalentes Grado 8)

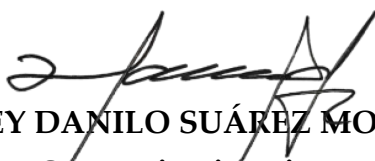
**Artículo 2.** Comunicar el contenido de la presente resolución a las personas relacionadas en el artículo primero.

**Artículo 3.** Comunicar a las Magistradas y Magistrados relacionados en el artículo primero y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, el contenido de la presente resolución.

**Artículo 4.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de noviembre de 2023.

  
**HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES**  
Secretario Ejecutivo  
Jurisdicción Especial para la Paz – JEP –

Elaboró: Tatiana Giraldo Correa  
Revisó: Daniela Calderón Olaya  
Tatiana Giraldo Correa  
Ariadna Lorena Alfonso  
Aprobó: Francy Elena Palomino  
Ana Lucía Rosales Callejas

